

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****354** *RENTA INSULAR CANARIA, S.A. (SICAV)*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Renta Insular Canaria, S.A. (SICAV), adoptado en sesión de 19 de diciembre de 2013, se acordó convocar a los señores accionistas a la celebración de Junta General Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social sito en calle Álvaro Rodríguez López, n.º 1, CP 38003, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 27 de febrero de 2014, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del balance auditado que servirá de base para la ampliación de capital del siguiente punto del orden del día.

Segundo.- Aumento de capital social mediante la emisión de acciones liberadas, con cargo a reservas, con ofrecimiento alternativo al accionista del pago de una cantidad de valor económico equivalente, y modificación, en su caso, del artículo quinto de sus estatutos sociales.

Tercero.- Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución de dicho acuerdo.

Cuarto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los documentos a que se refieren los puntos primero y segundo, consistente en el informe de auditoría de las cuentas anuales de la sociedad, así como del informe de Administradores se encuentran en el domicilio social a disposición de los Sres. accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevén los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, D. José Sabaté Fornas.

ID: A140003071-1